



RE

# RELACIONES EXTERIORES

PROGRAMA ELECTORAL 2012

# Relaciones Exteriores

## Relaciones Exteriores

Desde el área de Relaciones Exteriores, EH Bildu se marca como objetivos principales trabajar por profundizar el acompañamiento internacional del proceso de paz y normalización política, así como ir avanzando en el reconocimiento de Euskal Herria como realidad propia y diferenciada en el mundo, como pueblo, promoviendo para ello sus capacidades económicas, comerciales, culturales y de todo tipo. Desde el contacto con las colectividades vascas en el exterior, el reforzamiento de los lazos históricos que como pueblo mantenemos con otros países y la solidaridad con los pueblos y sectores menos favorecidos, hasta la búsqueda de la satisfacción total de quienes nos visitan; existen diferentes vías para conseguirlo, pero todas confluyen en una idea central: desde este rincón en el mundo, el pueblo vasco tiene vocación universal.

Así pues, en este área, todos los esfuerzos de EH Bildu desde el Gobierno Vasco irán encaminados a diseñar y desarrollar de forma integral la estrategia de marca país Euskal Herria/Basque Country, como icono diferenciador de nuestros valores y capacidades culturales, comerciales, económicas y de todo tipo, en base a los principios de solidaridad y respeto mutuo entre personas vascas y con otros pueblos.

## RELACIONES EXTERIORES

EH Bildu está firmemente comprometida con la vertebración social y política del conjunto de Euskal Herria a todos los niveles. Así pues, partiendo de este compromiso, la acción exterior que desarrollará desde el Gobierno Vasco tendrá tres misiones principales:

1. Promover el acompañamiento internacional del proceso de paz y normalización política del país, con especial énfasis en la Unión Europea.

2. Articular espacios de trabajo en común con los demás territorios de Euskal Herria promoviendo así la cohesión e integración territorial.
3. Reforzar a nivel internacional el reconocimiento de Euskal Herria como realidad económica, política y social diferenciada y el derecho democrático a su libre autodeterminación.

En consecuencia, en el ámbito específico de las Relaciones Exteriores, EH Bildu se plantea como objetivos fundamentales:

1. Estrechar los vínculos con la Diáspora Vasca y los países en los que se integra.
2. Reforzar la cooperación transfronteriza en el marco de la integración europea.
3. Fortalecer la presencia vasca en foros internacionales y las relaciones internacionales en general, promoviendo sus capacidades culturales, comerciales, económicas y de todo tipo.
4. Dotar a la cooperación al desarrollo de una aproximación multidimensional basada en la primacía del desarrollo humano.

## Relaciones con la Diáspora Vasca

La vocación universal del pueblo vasco tiene orígenes remotos y se encuentra hoy claramente reflejada en la existencia de amplias colectividades vascas en el exterior. Muchas de ellas son consecuencia de los procesos migratorios vividos a lo largo de los siglos XIX y XX, mientras que otras son de más reciente surgimiento, producto de la movilidad laboral de esta época de globalización. Históricas o modernas, todas estas entidades tienen por objetivo mantener viva la cultura y la identidad vasca allí donde se han establecido nuestros conciudadanos. En consecuencia, resulta imprescindible reforzar y alimentar los vínculos entre la sociedad de Euskal Herria y la diáspora vasca en el exterior, haciendo especial énfasis en la promoción de la lengua y cultura como nexo de unión, en la participación de la mujer y en fomentar y garantizar el relevo generacional.

En efecto, muchos centros vascos se enfrentan a importantes dificultades derivadas de las limitaciones materiales y del envejecimiento de su masa societaria, normalmente formada por descendientes directos de los emigrantes vascos. La lejanía temporal para con sus antepasados vascos y la lejanía física para con nuestra tierra juegan a la contra del mantenimiento de la identidad desde la distancia, pero son hoy más superables que nunca gracias a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Al mismo tiempo, hemos de fomentar prioritariamente el desarrollo de las regiones de asentamiento de colectividades vascas mediante acciones que rebasen el ámbito de los centros vascos y redunden en beneficio de las comunidades locales. Es imprescindible abandonar patrones clientelistas y

IO

LC

EyH

ECO

IND

SA

NL

ECD

SN

JS

RE

Relaciones  
Exteriores

175

asistencialistas para apostar por una interacción con la diáspora vasca efectivamente participativa y transparente, que redunde en beneficios mutuos. Las y los vascos en el exterior son embajadores de nuestra tierra por el mundo. Es nuestro deber y compromiso garantizar que las comunidades vascas en el exterior sean reconocidas e integradas en la sociedad vasca y constituyan un referente para sus comunidades locales. Asimismo, la diáspora debe ser tomada como agente activo en la evolución de todos los aspectos de la sociedad vasca, así como en el proceso de resolución del conflicto político. Por todo ello, EH Bildu estrechará los lazos con las comunidades vascas en el exterior, promoviendo su desarrollo autónomo en relación constante con Euskal Herria.

*Para ello se propone adoptar las siguientes medidas básicas:*

**1.** Elaboración y desarrollo mediante proceso participativo abierto a las colectividades vascas en el exterior de un Plan Integral de Juventud de la Diáspora, basado en la formación cultural y en la mejora de cualificaciones, y que comprenderá, al menos:

- Plan de formación cultural básica.
- Formación de monitores para udalekus y dinamizadores juveniles de centros vascos.
- Promoción de intercambios de alumnos a nivel secundario y terciario entre jóvenes de las comunidades vascas en el exterior y jóvenes de la CAPV.
- Promoción de intercambios estudiantiles y de grupos de investigación interuniversitarios con universidades de países de residencia de comunidades vascas en el exterior.

**2.** Promoción y difusión del euskera y de la cultura vasca: colaboración con el Instituto Etxepare para promover la enseñanza y difusión del euskera mediante programas de formación de profesorado local y puesta en marcha de lectorados universitarios, realización de estancias en familias euskaldunes para estudiantes avanzados, difusión de actividades culturales vascas de y hacia la diáspora.

**3.** Fomento y desarrollo de convenios y planes de colaboración entre entidades vascas y de las regiones y países de residencia de la diáspora en el marco de las competencias del Gobierno Vasco (en particular en euskera, cultura y deporte, medio ambiente y economía).

**4.** Elaboración y desarrollo de un Plan de Fomento de la participación de la mujer en los centros vascos, tendente a reforzar su presencia y rol de agentes de transmisión cultural.

**5.** Difusión de la realidad y actividades de la diáspora a través de los diferentes medios del grupo EITB, y desarrollo de contenidos específicos destinados a la diáspora.

**6.** Creación un Centro de Estudios sobre la Migración Vasca, con funciones

de investigación, formación y divulgación que, en colaboración con instituciones similares ya existentes en la diáspora, sirva de referente para el estudio de los procesos migratorios de toda Euskal Herria. Este Centro de Estudios impulsará la recuperación de la memoria histórica y velará porque el resultado de sus investigaciones sea incorporado a los currículos escolares y compartido y difundido por los medios de comunicación y otras instituciones públicas y privadas.

### Relaciones exteriores a nivel europeo e internacional

El proceso de integración europea ha contado desde sus inicios con una significativa presencia vasca. En efecto, el pueblo vasco tiene una firme vocación europea, representada en el trabajo constante por la creación de una Europa de los pueblos, en la que, desde los principios de igualdad y solidaridad, se respete y brinde encaje a todos los pueblos del continente. Apostamos por una Europa basada en la pluralidad y el respeto a todas sus culturas; una Europa autónoma, no supeditada a los dictados de los mercados mundiales ni a los de los lobbies europeos; una Europa social, democrática y transparente, cercana al ciudadano. En consonancia con todo ello, EH Bildu trabajará en la representación, defensa y promoción de los intereses de Euskal Herria ante las instituciones de la Unión Europea, desde la reivindicación de la necesidad de un cambio profundo en el actual modelo con especial énfasis en la necesidad de la implicación europea en el proceso de resolución del conflicto.

En esta Europa de los pueblos que perseguimos, las fronteras impuestas por los Estados han de perder su función de divisoria entre ciudadanos que comparten un mismo pueblo. Por eso, EH Bildu desarrollará la cooperación interregional y, de forma prioritaria, la cooperación transfronteriza, con vistas a reforzar los vínculos históricos, sociales, culturales y económicos con los demás territorios de Euskal Herria, avanzando así en la construcción nacional.

En consecuencia, EH Bildu apuesta por hacer de las mugas impuestas un elemento de unión frente a la división que con ellas se ha pretendido impulsar; la intensificación de la cooperación transfronteriza de la CAPV con la Comunidad Foral de Navarra y con los territorios de Ipar Euskal Herria englobados en el Departamento de los Pirineos Atlánticos buscará propiciar la sutura de hecho de los territorios vascos frente a la fractura impuesta por los Estados español y francés, promoviendo la búsqueda de soluciones compartidas a problemas similares.

El pueblo vasco es un pueblo pequeño pero pujante y con tradición y vocación de intercambio con el mundo. Es por ello que en plena época de globalización la proyección exterior de la CAPV se ha de extender necesariamente allende Europa, llegando allí donde se compartan nuestros valores y se debatan

IO

LC

EyH

ECO

IND

SA

NL

ECD

SN

JS

RE

Relaciones  
Exteriores

temas de nuestro interés. En consecuencia, desde el Gobierno Vasco se buscará participar como pueblo en los diversos foros europeos e internacionales que permitan estrechar vínculos en el marco de su ámbito competencial con otros países, gobiernos centrales y/o no centrales, organizaciones internacionales, ONGs y movimientos sindicales y sociales, llevando a cabo asimismo todos los esfuerzos necesarios para que se avance en el proceso de paz que ha comenzado. Euskal Herria debe estrechar lazos con todos aquellos pueblos y estados con los que nos unen históricas relaciones de amistad y reconocimiento mutuo, con especial énfasis en el continente europeo.

Por otra parte, desde el área de Relaciones Exteriores se brindará apoyo a las diferentes Consejerías del Gobierno Vasco en sus actividades de promoción en el extranjero y de recepción de delegaciones extranjeras. En particular, EH Bildu promoverá la cooperación internacional en los ámbitos de la economía, el medio ambiente, el conocimiento, así como la lengua y cultura, con todos aquellos pueblos con los que mantenemos lazos históricos de amistad y con todos los que luchan por su libertad y por otro mundo posible.

*De esta forma, a fin de reorientar las relaciones exteriores de la CAPV a nivel europeo e internacional según lo señalado, se plantean las siguientes medidas prioritarias:*

**1.** Elaboración de una Ley de Coordinación Ejecutiva de la Acción Exterior del Gobierno Vasco, que tenga por objeto delimitar competencias y establecer mecanismos de coordinación estables entre los diferentes órganos y entidades del Gobierno Vasco relacionados con la acción exterior (Departamento de Relaciones Exteriores, delegaciones vascas en el exterior, Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo-Elankidetzeta, SPRI, Instituto Etxepare, etc.). La competencia de Coordinación Ejecutiva desarrollada en esta Ley englobará, entre otras, funciones tales como:

- Propuesta, elaboración, seguimiento y evaluación de un plan global de actuación del Gobierno Vasco en materia de acción exterior, que incluya a los planes y actuaciones en materia de acción exterior de los diferentes órganos y entidades dependientes del Gobierno Vasco y de los consorcios, fundaciones y empresas donde este participa de forma mayoritaria.
- Elaboración de protocolos de actuación en materia de acción exterior.
- Transmisión de instrucciones generales en materia de coordinación ejecutiva de la acción exterior a los órganos y entidades dependientes de la Administración del Gobierno vasco y de los consorcios, fundaciones y empresas en los que participe de forma mayoritaria.

**2.** Colaboración activa con los diferentes órganos del sistema de Naciones Unidas y demás agentes europeos e internacionales así como con Estados en áreas de interés prioritario para Euskal Herria. Se incidirá en particular en las relaciones con los diferentes agentes internacionales vinculados a la

búsqueda de soluciones al conflicto político vasco y a todo lo que atañe a temas económicos, culturales, lingüísticos y nuestro reconocimiento como pueblo.

3. Reforzamiento de las Delegaciones Vascas en el exterior, en particular de las de Bruselas y New York, con vistas a promover y defender los intereses del pueblo vasco ante instituciones europeas e internacionales así como avanzar en el desarrollo de nuestro país y su economía.

4. Exigencia de una representación permanente en el ECOFIN, dada la competencia fiscal propia de los territorios vascos y reivindicación de la participación directa en el Consejo de la Unión Europea cuando se traten materias en las que el Gobierno Vasco tenga competencia o especial interés;

5. Reivindicación y trabajo para el reconocimiento de la oficialidad del euskera en el marco de la UE.

6. Refuerzo de la participación en las diferentes redes internacionales de gobiernos no centrales, y en particular en la Red de Gobiernos Regionales para el Desarrollo Sostenible (NRG4SD).

7. Definición de una Estrategia Vasca de Cooperación Transfronteriza, con el objetivo de optimizar recursos y esfuerzos y ofrecer y garantizar la coherencia de la colaboración con las entidades territoriales vecinas. Esta estrategia se basará en dos pilares: (1) Reforzamiento de la identidad cultural vasca; y (2) reducción de los desequilibrios territoriales y mejora de la interrelación entre los diferentes territorios vascos.

## Cooperación al desarrollo



Dada la situación actual caracterizada por una profunda crisis sistémica es necesario más que nunca reafirmar la apuesta por la Cooperación y el Desarrollo, abordando la cooperación como instrumento de la sociedad para promover la convivencia pacífica y el desarrollo a escala global y el desarrollo desde el paradigma del Desarrollo Humano y la sostenibilidad. Es necesario pasar del concepto de ayuda eficaz al de cooperación por un desarrollo eficaz. El objetivo es lograr un desarrollo sostenible, compartido, que fomente el trabajo digno, promueva los derechos humanos, la democracia y el buen gobierno, erradicar la pobreza estructural, avanzar, en definitiva, en términos de transformación hacia escenarios de mayor justicia y equidad; haciendo una especial mención a la necesidad de mantener y promover la diversidad lingüística y cultural del planeta como elemento de riqueza global y al papel de la mujer como promotora de desarrollo. En este sentido, es necesario el respeto del derecho de los pueblos al control de sus recursos naturales y conocimiento cultural, el respeto a las soberanías y la libre

IO

LC

EyH

ECO

IND

SA

NL

ECD

SN

JS

RE

Relaciones  
Exteriores

determinación. Además es necesario no instrumentalizar la mujer con fines económicos. Las políticas de EH Bildu estarán encaminadas en particular a garantizar estos derechos.

Cuando hablamos de Cooperación Internacional, es inevitable destacar el papel de los movimientos sociales como sujetos clave de las lógicas emancipatorias; los cuales prefiguran y defienden nuevas fórmulas de democracia participativa, basadas en la equidad, en la horizontalidad y en la articulación de diferentes, siendo en la actualidad entidades con desigual pero amplia capacidad de movilizar recursos humanos, materiales y políticos en torno a sus agendas de cambio, frente a la pérdida de legitimidad de estados y partidos políticos, y frente a las notables insuficiencias de la democracia electoral. Por tanto, no es concebible avanzar en ciudadanía y democracia sin el fortalecimiento de los movimientos sociales.

*Por ello consideramos imprescindibles llevar a cabo como mínimo las siguientes medidas:*

1. Los fondos públicos de cooperación para el desarrollo del Gobierno Vasco se mantendrán en el 0,7%, con el compromiso de su revisión al alza en el presupuesto total, en base al principio de ciudadanía global y de solidaridad entre los pueblos.

2. Se aumentará de manera creciente y sostenida el porcentaje total de cooperación destinada directamente a la generación de ciudadanía crítica organizada (investigación, incidencia política, sensibilización, educación emancipadora, articulación), convirtiéndose ésta en una de las señas de identidad de la cooperación vasca, dentro de una estrategia que rompa con la lógica Norte-Sur, y que incluya a nuevos sujetos como los movimientos sociales.

3. Se priorizará la inserción natural de los movimientos sociales en las dinámicas de cooperación, como sujetos estratégicos de transformación que son, generando una reflexión crítica sobre el conjunto de la agenda de cooperación. A partir de ahí se defiende la participación activa y de calidad de éstos en las dinámicas de la Cooperación Internacional.

4. Se aumentará la cooperación con pueblos sin estado, con el ánimo de crear alianzas estratégicas con naciones que buscan el reconocimiento integral del marco internacional de derechos humanos.

5. EH Bildu asumirá en sus políticas de cooperación el desarrollo humano sostenible como estrategia para la lucha contra la pobreza, ya que el desarrollo no puede entenderse únicamente como crecimiento económico. En este sentido, los fondos públicos de cooperación para el desarrollo irán destinados exclusivamente a entidades sin ánimo de lucro con una vinculación específica con las tareas de cooperación para el desarrollo, como las ONGD, universidades, administraciones públicas y demás organizaciones sociales para la realización de actividades y proyectos en los que no estén involucradas entidades con ánimo de lucro.



6. Desde la autonomía y enfoque político de cada administración, se buscará la articulación de esfuerzos entre municipios, diputaciones forales y Gobierno Vasco, para planificar la identidad o identidades específicas de la cooperación descentralizada vasca, así como para armonizar cronogramas y criterios administrativos.
7. Se fomentará entre la sociedad vasca la Sensibilización y la Educación para el Desarrollo, haciendo especial hincapié en el apoyo de actividades orientadas a la población escolar.

## RE

## Turismo

Relaciones  
Exteriores

El sector turístico, enfocado desde un punto de vista sostenible, juega un papel fundamental como método de preservación y promoción del entorno y las tradiciones así como generador de riqueza, incidiendo de manera directa en el desarrollo socioeconómico de un país; por su tamaño y alcance, este sector es especialmente importante desde una perspectiva de recurso global. El turismo sostenible, local, diferenciado y genuino (de producto propio, en contraposición al artificial y/o la copia) es una oportunidad que nos brinda la crisis sistémica actual, ya que nos da la ocasión de romper con anteriores modelos turísticos predatorios, insostenibles y obsoletos.

La Organización Mundial del Turismo (OMT), entre otros organismos, sostiene que, debido a su carácter transversal, el turismo puede “abordar un amplio abanico de temas prioritarios como energía, agua, empleos verdes, ciudades sostenibles, agricultura sostenible y soberanía alimentaria, reducción del riesgo de desastres e inversión en salud, educación, juventud, igualdad de género y autonomía de la mujer”. Sin embargo, el desarrollo actual del turismo insostenible, mina con frecuencia el progreso en estas áreas. Es ahí donde EH Bildu quiere incidir de manera directa desde el Gobierno Vasco, poniendo en marcha todas las herramientas necesarias para crear una red de turismo sostenible en la cual la principal beneficiaria sea la población local; en la que se fomente el turismo de calidad, utilizando para ello la diversidad de recursos naturales, gastronómicos, sociales y culturales, y de todo tipo de los que disponemos en Euskadi. Apostamos por fomentar nuestra identidad, lengua y cultura como punto de distinción frente a otros destinos, siempre teniendo en cuenta la preservación de nuestros recursos y nuestra capacidad de carga.

Euskal Herria posee un amplio atractivo para los diferentes turistas que eligen este destino para su disfrute vacacional, pretendiendo vivir una experiencia inolvidable; para los turistas que no se conforman, que quieren ir más allá, y vivir una experiencia en la cual protagonicen un auténtico disfrute gastronómico, cultural, de naturaleza, de montañas y costas, educativo, deportivo o religioso. Además, Euskal Herria, posee todas las

infraestructuras necesarias para acoger y fomentar grandes eventos como congresos y convenciones, espectáculos musicales y teatrales, campeonatos deportivos, entre otros.

*Por todo ello, EH Bildu fija como objetivos en el área de Turismo:*

- Potenciar la marca Euskal Herria/Basque Country, diferenciándola de la marca España, por la manifiesta disparidad de objetivos turísticos que persigue.
- Atraer a un mayor número de turistas, tanto extranjeros como locales, siempre teniendo en cuenta la capacidad de carga de los diferentes productos y recursos turísticos.
- Aumentar la estancia media de los visitantes y desestacionalizar la oferta.
- Incrementar y diversificar las infraestructuras turísticas en lugares específicos si fuera necesario a fin de facilitar el desarrollo de la actividad turística.
- Potenciar el Turismo Sostenible (ecoturismo, turismo de aventura y turismo rural), como ejemplo de turismo alternativo, frente al actual modelo turístico de masas.
- Impulsar una oferta turística integral para toda Euskadi, en base a tres ejes principales, que condensan la diversidad de productos y experiencias que ofrece nuestro territorio:

- Turismo cultural
- Turismo gastronómico
- Turismo de naturaleza

*Para la consecución de estos objetivos se consideran como prioritarias las siguientes medidas:*

**1.** Creación de una Red Vasca de Recursos Turísticos, para fomentar el conocimiento integral de Euskadi. En el marco de esta Red se trabajará la oferta turística por comarcas, creando Mesas de Turismo Comarcales que articulen la oferta y sean foro de unión de los sectores público y privado. Asimismo, se impulsará la coordinación entre las diferentes oficinas de turismo, a fin de facilitar al turista un abanico completo de posibilidades que contribuya al incremento de la estancia media y del gasto turístico.

**2.** Fomentar un proceso participativo con los diferentes agentes vinculados al sector para la elaboración de un Plan Integral de Turismo Sostenible, que recoja las directrices a seguir por los diferentes agentes que intervienen en la actividad turística, así como por las instituciones, para implantar los procesos necesarios para el desarrollo del modelo turístico por el cual EH Bildu apuesta, siempre teniendo en cuenta marcos internacionales como la Carta Europea del Turismo Sostenible.

**3.** Establecer un plan estratégico, para promover la igualdad entre géneros y fomentar la autonomía de la mujer a través de las oportunidades de trabajo y autoempleo del turismo.

IO

LC

EyH

ECO

IND

SA

NL

ECD

SN

JS

RE

Relaciones  
Exteriores

183

4. Poner en marcha servicios de asesoramiento y apoyo económico a personas emprendedoras y proyectos de economía social en las áreas consideradas como prioritarias, para el desarrollo del turismo de manera sostenible.

5. Promoción de una formación turística de calidad, específica y vinculada al modelo de turismo sostenible y alternativo que apostamos por fomentar, para asegurar una mayor calidad en la oferta. Esta formación específica estaría enfocada tanto a la sensibilización de la sociedad civil en general como a la adquisición de conocimientos técnico-profesionales y competencias laborales del turismo.

6. Potenciar la oferta de restauración, la gastronomía tradicional y el producto artesano, aprovechando la atracción que ejercen a nivel internacional nuestra cocina y nuestros establecimientos típicos (sidrerías, bares de pintos, asadores, restaurantes de renombre, entre otros). En particular, potenciar nuestras festividades gastronómicas, ferias y concursos locales.

7. Apoyar y aprovechar la promoción de Gasteiz, Green Capital y Donostia 2016, Capital Cultural Europea para promocionar otro tipo de turismo; un turismo sostenible, accesible, interactivo y participativo que atraiga a un mayor número de turistas.

8. Desarrollo e implementación de un marco legal que promueva la adopción de prácticas turísticas sostenibles por parte de los proveedores de servicios turísticos en las diferentes áreas, sobre todo en las consideradas como protegidas.

9. Establecimiento de alianzas estratégicas con otros destinos que tienen planes integrales de turismo sostenible, para fomentar el intercambio de experiencias, ideas y formación con otros especialistas del sector.

10. Trabajar la oferta de naturaleza de Euskadi en su integridad, creando para ella una marca distintiva. En efecto, la naturaleza brinda la posibilidad de una oferta integral para todo el territorio, incluyendo tanto el turismo de costa como el interior, y experiencias como las ofrecidas por el birding, los recorridos de montaña, BTT, el surf, los agroturismos, los parques naturales, las cuevas, etc.

11. Realización de campañas de conocimiento y sensibilización ciudadana acerca de la importancia del turismo sostenible, como factor económico clave para la conservación del patrimonio cultural y natural, en relación directa con el modelo agroecológico defendido por EH Bildu.

12. Control y revisión periódica del funcionamiento de la Mesa Interinstitucional de Turismo a fin de que efectivamente sea una fuente de consensos que sirva para superar visiones territorialistas de corto recorrido y los consecuentes grandes despilfarros de dinero público.

13. Impulsar la reactivación del Camino de Santiago. Para ello se promo-

cionarán las diversas rutas del camino que Euskal Herria ofrece, tanto en costa como en interior, permitiendo descubrir algunos de los lugares más emblemáticos de nuestro país.

**14.** Promoción de la oferta turística local enfocada a los viajes de empresas. Desarrollo de tourings específicos.

**15.** Apoyo económico y asesoramiento para el fomento de las granja-escuelas, a fin de promover la doble vertiente lúdico-educativa del contacto con la naturaleza de un modo sostenible.

**16.** Incentivación de la oferta turística para jóvenes, familias y personas mayores de 55 años.

**17.** Mejora de los accesos y señalizaciones de las rutas de montaña, creando una red que no conozca fronteras entre los territorios y se promocióne como una oferta global, haciendo hincapié en las que enlacen los diferentes espacios protegidos. Su mantenimiento sería fuente de trabajo en el medio rural.

**18.** En colaboración con el área específica de Gobierno competente en la materia, realizar un estudio y propuesta de mejora del modelo de transporte actual, a fin de garantizar su adecuación a las diferentes necesidades existentes (tanto de la población estable como del turismo), en base a criterios de eficiencia económica y medioambiental.

**19.** Creación de una plataforma virtual nacional única para la promoción de los recursos turísticos.

**20.** Apoyo económico y asesoramiento al agroturismo como ejemplo de turismo sostenible y fuente de desarrollo rural.